**CARTA PÚBLICA**

La verdad del Salario Universitario

            La Asociación de Profesores de la UNELLEZ (APUNELLEZ), fieles defensores  de nuestra Alma Máter, observando y analizando los acontecimientos suscitados en el país, en los últimos días, hechos de honda repercusión en nuestro quehacer universitario, se ve en la obligación de asumir una firme postura ante tales acontecimientos, y es por ello que queremos expresar ante la comunidad universitaria y el país en general, que nosotros padecemos los mismos males del resto de las Universidades, agrupadas en la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV), con ciertas excepciones como: la no apertura de concursos de oposición en los últimos 6 años, aumento de la matrícula estudiantil en 5 veces, y la arbitraria y ya injustificada INTERVENCIÓN, por  más de 11 años, convirtiéndola en centro de operaciones proselitistas del gobierno, acabando moral y académicamente  con nuestra Universidad.

            El deterioro del salario en la UNELLEZ ha llegado a los extremos, de que existen profesores que cobran **500 Bs quincenales**, pues han tenido que comprometer su sueldo  para sufragar los gastos de la cesta básica; prueba de que nuestros míseros sueldos, nos impiden vivir dignamente, como lo expresa el Artículo 104 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: **“la labor universitaria debe desarrollarse en un régimen de trabajo y nivel acorde con su elevada misión”.**

            Es ésta nuestra realidad, la que exponemos ante los ojos del país: En 1982 un **Profesor Instructor** ganaba **5.840, 00 Bs**. Que, convertidos en   dólares a 4.30 Bs., representaban 1.358,00 dólares.  En 2013, el sueldo del **Instructor** es **2.614,00 Bs.,** que llevado a dólares, representa **415 dólares**. Si comparamos ambos montos, podemos observar un deterioro del **69,45%**, es decir, que el Profesor Instructor, hoy,  sólo percibe el **30,55%** de lo que ganaba en 1982. Estamos hablando de la devaluación del Bolívar frente al Dólar. Y si  estudiamos el poder adquisitivo del dólar en 1982, respecto al de  2013,  deducimos que  lo que comprábamos en 1982 con 1.358 dólares es imposible adquirirlo hoy día  con 415 dólares.

            De acuerdo con este último razonamiento el salario de los Profesores Universitarios no sólo está depreciado, sino que la inflación acumulada en los últimos 14 años, más la violación de las Normas de Homologación por parte del Gobierno Nacional, han contribuido a minar el poder el adquisitivo de nuestro salario, y con ello nuestra dignidad humana, la de nuestras familias y la del Alma Máter, razones para preguntarse: ¿***Tenemos motivos o no para exigirle al Gobierno la restitución de nuestros derechos?***

            En atención a todo esto, la APUNELLEZ exige el Gobierno Nacional:

1. Reunirse inmediatamente con el Representante Legal de las 19 Universidades públicas del país que están agrupadas en FAPUV.

2.    Respetar las Normas de Homologación, instrumento legal establecido por la democracia para los ajustes salariales de los         Profesores Universitarios.

1. Respeto a la dignidad de la Universidad Venezolana.

4. Aumento salarial, tomando en cuenta el índice inflacionario tal como está establecido en las Normas de Homologación.

1. Presupuesto justo, para las Universidades del país, tomando en cuenta los índices inflacionarios y sobre todo la devaluación  del 45% del año en curso.

**Junta Directiva Principal APUNELLEZ**